

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Ducentésima Vigésima Sexta (226ª)
Sesión Ordinaria del día 15 de septiembre del año 2023
Número de acta: ACT/ORD/226/09/2023

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con catorce minutos (09:14) del día viernes quince (15) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Ducentésima Vigésima Sexta (226ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia de la Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, de los Comisionados, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Luis Fernando García Abusaid; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a las Comisionadas y el Comisionado del Instituto. Estando presentes las Comisionadas y el Comisionado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

4.- Ponencia y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

● Comisionada, Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz:

1. Recurso de Revisión 517/2023,
(Ayuntamiento de Viesca);
2. Recurso de Revisión 520/2023,
(Ayuntamiento de Acuña);
3. Recurso de Revisión 522/2023,
(Ayuntamiento de Candela);
4. Recurso de Revisión 524/2023,
(Ayuntamiento de Jiménez);
5. Recurso de Revisión 527/2023,
(Ayuntamiento de Nava);
6. Recurso de Revisión 529/2023,
(Ayuntamiento de Sabinas);
7. Recurso de Revisión 530/2023,
(Procuraduría de Niños, Niñas y la Familia);
8. Recurso de Revisión 532/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
9. Recurso de Revisión 534/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
10. Recurso de Revisión 537/2023,
(Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado);
11. Recurso de Revisión 539/2023,
(Secretaría de Gobierno);

12. Recurso de Revisión 540/2023,
(Ayuntamiento de Allende);
13. Recurso de Revisión 542/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
14. Recurso de Revisión 544/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
15. Recurso de Revisión 547/2023,
(Secretaría de Gobierno);
16. Recurso de Revisión 549/2023,
(Secretaría de Gobierno);
17. Recurso de Revisión 550/2023,
(Ayuntamiento de Sabinas).
18. Recurso de Revisión 554/2023,
(Ayuntamiento de San Pedro).
19. Recurso de Revisión 559/2023,
(Secretaría de Cultura).
20. Recurso de Revisión 560/2023,
(Secretaría de Cultura);
21. Recurso de Revisión 562/2023,
(Ayuntamiento de Arteaga);
22. Recurso de Revisión 564/2023,
(Instituto Municipal de Transporte de Saltillo);
23. Recurso de Revisión 567/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);
24. Recurso de Revisión 572/2023,
(Instituto Registral y Catastral del Estado);
25. Recurso de Revisión 577/2023,

(Fiscalía General del Estado);

26. Recurso de Revisión 580/2023,
(Fiscalía General del Estado);

27. Recurso de Revisión 582/2023,
(Instituto Registral y Catastral del Estado);

28. Recurso de Revisión 584/2023,
(Fiscalía General del Estado);

29. Recurso de Revisión 587/2023,
(Partido Morena);

30. Recurso de Revisión 589/2023,
(Instituto Registral y Catastral del Estado);

31. Recurso de Revisión 593/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública); y

32. Recurso de Revisión 596/2023,
(Ayuntamiento de Arteaga);

● Comisionado, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:

1. Recurso de Revisión 468/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

2. Recurso de Revisión 473/2023,
(Ayuntamiento de San Pedro);

3. Recurso de Revisión 475/2023,
(Secretaría de Cultura);

4. Recurso de Revisión 476/2023,
(Ayuntamiento de Matamoros);

5. Recurso de Revisión 478/2023,
(Secretaría de Finanzas);

6. Recurso de Revisión 481/2023,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);
7. Recurso de Revisión 483/2023,
(Secretaría de Economía);
8. Recurso de Revisión 485/2023,
(Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos);
9. Recurso de Revisión 486/2023,
(Secretaría de Salud);
10. Recurso de Revisión 488/2023,
(Secretaría de Gobierno);
11. Recurso de Revisión 493/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
12. Recurso de Revisión 495/2023,
(Fiscalía General del Estado);
13. Recurso de Revisión 496/2023,
(Fiscalía General del Estado);
14. Recurso de Revisión 501/2023,
(SNTE 38);
15. Recurso de Revisión 503/2023,
(SNTE 38);
16. Recurso de Revisión 505/2023,
(Fiscalía General del Estado);
17. Recurso de Revisión 506/2023,
(Fiscalía General del Estado);
18. Recurso de Revisión 508/2023,
(Secretaría de Seguridad Pública);

19. Recurso de Revisión 513/2023,
(SIMAS Parras);
20. Recurso de Revisión 516/2023,
(Fiscalía General del Estado);
21. Recurso de Revisión 518/2023,
(Secretaría de Finanzas);
22. Recurso de Revisión 521/2023,
(Ayuntamiento de Allende);
23. Recurso de Revisión 523/2023,
(Ayuntamiento de Escobedo);
24. Recurso de Revisión 525/2023,
(Ayuntamiento de Monclova).
25. Recurso de Revisión 526/2023,
(Ayuntamiento de Múzquiz).
26. Recurso de Revisión 528/2023,
(Ayuntamiento de Ocampo);
27. Recurso de Revisión 531/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
28. Recurso de Revisión 533/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);
29. Recurso de Revisión 535/2023,
(SIMAS Arteaga);
30. Recurso de Revisión 541/2023,
(Congreso del Estado de Coahuila);
31. Recurso de Revisión 543/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
32. Recurso de Revisión 548/2023,

(Ayuntamiento de San Pedro);

33. Recurso de Revisión 551/2023,
(Instituto Registral y Catastral de Coahuila);

34. Recurso de Revisión 555/2023,
(Secretaría de Economía);

35. Recurso de Revisión 563/2023,
(Ayuntamiento de Piedras Negras);

36. Recurso de Revisión 565/2023,
(Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado);

37. Recurso de Revisión 566/2023,
(Promotora para el Desarrollo Minero);

38. Recurso de Revisión 568/2023,
(Instituto Tecnológico Superior de Melchor Múzquiz);

39. Recurso de Revisión 575/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);

40. Recurso de Revisión 576/2023,
(Ayuntamiento de Saltillo);

41. Recurso de Revisión 578/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

42. Recurso de Revisión 581/2023,
(Ayuntamiento de Acuña);

43. Recurso de Revisión 585/2023,
(Fiscalía General del Estado); y

44. Recurso de Revisión 588/2023,
(Ayuntamiento de Parras);

- Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas:

1. Recurso de Revisión 592/2023,
(Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila);
2. Recurso de Revisión 595/2023,
(Secretaría de Salud);
3. Recurso de Revisión 598/2023,
(Fiscalía General del Estado);
4. Recurso de Revisión 600/2023,
(Instituto Electoral de Coahuila); y
5. Recurso de Revisión 602/2023,
(Fiscalía General del Estado).

5.- Proyectos de resoluciones de Recursos de Revisión a Sobreseer.

1. Recurso de Revisión 552/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);
2. Recurso de Revisión 498/23,
(Secretaría de Finanzas);

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

6.- Dictámenes de Cumplimiento e Incumplimiento a las Resoluciones de los Recursos de Revisión del Consejo General.

Licenciado José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

7.- Anteproyecto del Presupuesto 2024 del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Licenciado Luis Fernando García Abusaid. Director General.

8.- Propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Coahuila de Zaragoza.

Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas. Comisionada Presidenta.

9.- Propuesta de Reforma al Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas. Comisionada Presidenta.

10.- Asuntos Generales.

Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas. Comisionada Presidenta.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. Las Comisionadas y el Comisionado del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, somete a consideración de la Comisionada y el Comisionado el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 517/2023, 520/2023, 522/2023, 524/2023, 527/2023, 529/2023, 530/2023, 532/2023, 534/2023, 537/2023, 539/2023, 540/2023, 542/2023, 544/2023, 547/2023, 549/2023, 550/2023, 554/2023, 559/2023, 560/2023, 562/2023, 564/2023, 567/2023, 572/2023, 577/2023, 580/2023, 582/2023, 584/2023, 587/2023, 589/2023, 593/2023 y 596/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/03.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente

517/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/04.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 520/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/05.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 522/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/06.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 524/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/07.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 527/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/08.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 529/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/09.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 530/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/10.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 532/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/11.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 534/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/12.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 537/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/13.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 539/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/14.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 540/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/15.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 542/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/16.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 544/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/17.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 547/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/18.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 549/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/19.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 550/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/20.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 554/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/21.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 559/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/22.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 560/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/23.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 562/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/24.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 564/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/25.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 567/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/26.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 572/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/27.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 577/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/28.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 580/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/29.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 582/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/30.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 584/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/31.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 587/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/32.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 589/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/33.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 593/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/34.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 596/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 468/2023, 473/2023, 475/2023, 476/2023, 478/2023, 481/2023, 483/2023, 485/2023, 486/2023, 488/2023, 493/2023, 495/2023, 496/2023, 501/2023, 503/2023, 505/2023, 506/2023, 508/2023, 513/2023, 516/2023, 518/2023, 521/2023, 523/2023, 525/2023, 526/2023, 528/2023, 531/2023, 533/2023, 535/2023, 541/2023, 543/2023, 548/2023, 551/2023, 555/2023, 563/2023, 565/2023, 566/2023, 568/2023, 575/2023, 576/2023, 578/2023, 581/2023, 585/2023 y 588/2023.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/35.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 468/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/36.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 473/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/37.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 475/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/38.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 476/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/39.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 478/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/40.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 481/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/41.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 483/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/42.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 485/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/43.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 486/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/44.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 488/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/45.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 493/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/46.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 495/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/47.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 496/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/48.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 501/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/49.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 503/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/50.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 505/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/51.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 506/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/52.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 508/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/53.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 513/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/54.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 516/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/55.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 518/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/56.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 521/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/57.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 523/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/225/58.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 525/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/59.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 526/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/60.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 528/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/61.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 531/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/62.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión

número de expediente 533/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/63.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 535/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/64.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 541/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/65.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 543/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/66.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 548/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/67.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 551/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/68.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 555/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/69.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 563/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/70.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 565/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/71.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente

566/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/72.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 568/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/73.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 575/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/74.- Se aprueba por unanimidad en lo general y por mayoría de votos en lo particular, tomando en cuenta la excusa mencionada por la Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 576/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/75.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 578/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/76.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 581/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/77.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 585/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/78.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 588/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 592/2023, 595/2023, 598/2023, 600/2023 y 602/2023.

ACUERDO: O/226/79.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 592/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/80.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 595/2023, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/81.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 598/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/82.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 600/2023, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/226/83.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 602/2023, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

5.- PROYECTOS DE RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN A SOBRESER.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna da lectura y somete a consideración del Consejo General, el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con el número de expediente: 498/2023 y 552/2023. Lo anterior de conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza:

1. Recurso de Revisión 498/2023,
(Secretaría de Finanzas);
2. Recurso de Revisión 552/2023,
(Ayuntamiento de Torreón);

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto, el Consejo General procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/84.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 498/2023 y 552/2023.

6.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL CONSEJO GENERAL.

El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General un total de treinta y cuatro (34) dictámenes, siendo veintiséis (26) dictámenes de cumplimiento con los siguientes números de expediente: 105/2019, 171/2019, 181/2019, 191/2019, 384/2019, 616/2019, 771/2019, 960/2019, 961/2019, 965/2019, 301/2020, 324/2020, 521/2020, 534/2020, 636/2022, 729/2022, 766/2022, 780/2022, 819/2022, 831/2022, 846/2022, 21/2023, 86/2023, 114/2023, 224/2023 y 314/2023. Así como ocho (8) dictámenes de incumplimiento respectivamente, de los recursos de revisión con números de expedientes 266/2019, 406/2022, 36/2023, 81/2023, 144/2023, 204/2023, 214/2023 y 244/2023, con fundamento en los artículos 125, 129, 135 y 178 fracción XVII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ACUERDO: O/226/85.- Se ordena el cierre del expediente número 105/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/86.- Se ordena el cierre del expediente número 171/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/87.- Se ordena el cierre del expediente número 181/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/88.- Se ordena el cierre del expediente número 191/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/89.- Se ordena el cierre del expediente número 384/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/90.- Se ordena el cierre del expediente número 616/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/91.- Se ordena el cierre del expediente número 771/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/92.- Se ordena el cierre del expediente número 960/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/93.- Se ordena el cierre del expediente número 961/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/94.- Se ordena el cierre del expediente número 965/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/95.- Se ordena el cierre del expediente número 301/2020, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/96.- Se ordena el cierre del expediente número 324/2020, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/97.- Se ordena el cierre del expediente número 521/2020, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/98.- Se ordena el cierre del expediente número 534/2020, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/99.- Se ordena el cierre del expediente número 636/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/100.- Se ordena el cierre del expediente número 729/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/101.- Se ordena el cierre del expediente número 766/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/102.- Se ordena el cierre del expediente número 780/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/103.- Se ordena el cierre del expediente número 819/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/104.- Se ordena el cierre del expediente número 831/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/105.- Se ordena el cierre del expediente número 846/2022, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/106.- Se ordena el cierre del expediente número 21/2023, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/107.- Se ordena el cierre del expediente número 86/2023, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/108.- Se ordena el cierre del expediente número 114/2023, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/109.- Se ordena el cierre del expediente número 224/2023, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/226/110.- Se ordena el cierre del expediente número 314/2023, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/221/111.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 266/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/112.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 406/2022, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/113.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 36/2023, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/114.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 81/2023, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza,

apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/115.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 144/2023, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/116.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 204/2023, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/117.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 214/2023, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la

Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/221/118.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 244/2023, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

7.- ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Director General, Licenciado Luis Fernando García Abusaid, somete a consideración del Consejo General el Anteproyecto del Presupuesto 2024 del ICAI, en el cuál menciona lo siguiente:

Capítulo	Importe
1000 Servicios Personales	32,435,288.75
2000 Materiales y Suministros	1,078,000.00
3000 Servicios Generales	5,260,138.53
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	28,222.72
Total general	38,801,650.00

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/119.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado, la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2024 del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

8.- PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. La Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, menciona que en reunión de trabajo del Consejo General de fecha 13 de septiembre del año 2023, acordó por unanimidad, aprobar el proyecto de reforma al Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que se propuso y analizó dentro del seno del Consejo General, en función del Artículo Tercero Transitorio de la Reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso mencionada, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 1° de agosto del año 2023; propuesta que en este acto se procede a aprobar, quedando reformado dicho Reglamento y cuya reforma será remitida al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para su inmediata publicación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/120.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado, la Propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

9.- PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. La Comisionada Presidenta Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, comenta que en reunión de trabajo del Consejo General de fecha 13 de septiembre del año 2023, acordó por unanimidad, aprobar el proyecto de reforma al Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, que se propuso y analizó dentro del seno del Consejo General, en función del Artículo Tercero Transitorio de la Reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso mencionada, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 1° de agosto del año 2023; propuesta que en este acto se procede a aprobar, quedando reformado dicho Reglamento y cuya reforma será remitida al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para su inmediata publicación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/226/121.- Se aprueba por unanimidad de las Comisionadas y el Comisionado, la Propuesta de Reforma al Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

10.- ASUNTOS GENERALES. La Comisionada Presidenta, Licenciada Dulce María Fuentes Mancillas, señala que, no existen asuntos generales. No habiendo más comentarios al respecto se declara terminada la Ducentésima Vigésima Sexta (226^a) Sesión Ordinaria, del día viernes quince (15) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) siendo las diez horas con veintidós minutos (10:22).



Lic. Dulce María Fuentes Mancillas.
Comisionada Presidenta.



Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.